

MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ

**EL REINO DE SEVILLA EN TIEMPOS DE  
ALFONSO XI (1312-1350)**

SEVILLA, 1989

	<u>Pág.</u>
<b>PRÓLOGO</b> .....	9
<b>INTRODUCCIÓN GENERAL</b> .....	13
<b>SIGLAS</b> .....	19
<b>LAS FUENTES DEL ESTUDIO. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	23
<b>A. FUENTES DOCUMENTALES</b> .....	25
<b>B. FUENTES IMPRESAS</b> .....	28
<b>C. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	30
<b>CAPÍTULO I: LA ESTRUCTURA DEFENSIVA DE LA FRONTERA DE GRANADA</b> .....	39
<b>I.1. Introducción</b> .....	41
<b>I.2. Una aproximación a la frontera geográfica</b> .....	43
<b>I.3. La estructura defensiva de la frontera de Granada. La defensa estática</b> .....	44
<b>I.3.1. Los sistemas de fortificaciones fronterizas y su organización</b> .....	45
<b>A. La tercera línea de fortificaciones defensivas. Las ciudades y villas bases</b> .....	46
<b>B. La segunda línea de fortificaciones defensivas</b> .....	46
<b>C. La primera línea de fortificaciones defensivas</b> .....	47
<b>I.3.2. Marcas fronterizas del Reino de Sevilla</b> .....	50
<b>A. La frontera del Guadalete y el Estrecho</b> .....	51
<b>B. La frontera de la Campiña</b> .....	53
<b>I.4. La Política defensiva del Alfonso XI</b> .....	58
<b>I.4.1. Construcción, reedificación y mantenimiento</b> .....	58
<b>I.4.2. Vinculaciones defensivas territoriales</b> .....	60
<b>I.4.3. Los servicios militares fronterizos: escuchas, atalayas, velas y rondas</b> .....	61
<b>I.4.4. El incremento de la caballería popular</b> .....	63
<b>I.5. Conclusión</b> .....	64
<b>CAPÍTULO II: LA REPOBLACIÓN Y EL POBLAMIENTO</b> .....	77
<b>II.1. Introducción. Estado de la cuestión y problemática general</b> .....	79
<b>II.2. Los despoblados</b> .....	82
<b>II.3. La distribución del poblamiento</b> .....	87
<b>II.4. Características de la repoblación del Reino de Sevilla</b> .....	91
<b>II.4.1. La normativa jurídica. Las cartas pueblas</b> .....	92
<b>A. Cartas pueblas del interior</b> .....	92
<b>B. Cartas pueblas de la frontera</b> .....	95

II.4.2. Los Promotores .....	98
A. Los señores particulares. La nobleza laica. Las Órdenes Militares. La Iglesia .....	98
B. Los municipios de realengo .....	101
C. La Corona de Castilla .....	102
II.4.3. Los Repobladores .....	103
A. Número .....	103
B. Condición socioeconómica .....	105
C. Procedencia geográfica .....	107
II.4.4. Los fenómenos migratorios .....	109
<b>II.5. Conclusión .....</b>	<b>111</b>
<b>CAPÍTULO III. LOS MUNICIPIOS DE REALENGO .....</b>	<b>119</b>
<b>III.1. Introducción y problemática general .....</b>	<b>121</b>
<b>III.2. La organización municipal .....</b>	<b>122</b>
III.2.1. La normativa jurídica: fueros, ordenamientos y ordenanzas .....	122
III.2.2. Concejos abiertos y concejos cerrados .....	128
III.2.3. Los «hombres buenos» de los concejos .....	133
III.2.4. Los cargos y oficios municipales .....	136
III.2.5. Los marcos urbanos y su área de influencia .....	142
<b>III.3. Las reformas municipales de Alfonso XI. Regimientos y corregidores .....</b>	<b>144</b>
III.3.1. Posibles causas de la intervención real en los concejos del Reino de Sevilla .....	145
III.3.2. Análisis de la intervención de Alfonso XI .....	148
III.3.3. El Corregidor .....	150
III.3.4. Balance y significado .....	151
<b>III.4. La reacción de los municipios. Los conflictos urbanos .....</b>	<b>152</b>
<b>III.5. Las haciendas municipales .....</b>	<b>159</b>
III.5.1. Bienes Comunales .....	160
III.5.2. Bienes de Propios .....	161
<b>III.6. Conclusión .....</b>	<b>169</b>
<b>CAPÍTULO IV. EL RÉGIMEN SEÑORIAL .....</b>	<b>171</b>
<b>IV.1. Introducción y problemática general .....</b>	<b>173</b>
<b>IV.2. Los señoríos sevillanos en tiempos de Alfonso XI .....</b>	<b>176</b>
IV.2.1. Los señoríos de personas reales .....	178
IV.2.2. Los señoríos de los ricos hombres .....	179
IV.2.3. Los señoríos de la pequeña nobleza urbana .....	185
IV.2.4. Los señoríos de las Órdenes Militares .....	187
IV.2.5. Los señoríos eclesiásticos .....	188
<b>IV.3. Conclusión .....</b>	<b>190</b>
<b>CAPÍTULO V. EL MARCO ECONÓMICO. EL PREDOMINIO DE LAS ACTIVIDADES RURALES Y LA CONSOLIDACIÓN DE LAS URBANAS Y EL COMERCIO .....</b>	<b>207</b>
<b>V.1. Introducción .....</b>	<b>209</b>
<b>V.2. Las actividades rurales .....</b>	<b>210</b>
V.2.1. Los paisajes agrarios .....	211
V.2.2. Principales cultivos; técnicas, explotación, rendimientos y producción .....	212

A. El cereal .....	212
B. La vid .....	215
C. El olivar .....	216
D. Otros cultivos .....	218
V.2.3. El aprovechamiento de los recursos naturales .....	219
A. Bosques y montes .....	219
B. La pesca .....	221
<b>V.3. La evolución en la estructura de la propiedad de la tierra .....</b>	<b>222</b>
V.3.1. Los repartimientos. ¿Puntos de partida? .....	224
V.3.2. La concentración de la propiedad .....	225
A. Las donaciones .....	225
B. Las compras .....	227
C. Las herencias y bienes dotales .....	228
D. Las usurpaciones ilegales .....	228
V.3.3. Balance y significado .....	229
V.3.4. Análisis de algunos ejemplos .....	230
A. Pedro Martínez, alcalde mayor de Sevilla .....	230
B. Francisco Fernández de Sevilla, escribano mayor del concejo de Sevilla .....	231
<b>V.4. Las actividades ganaderas .....</b>	<b>232</b>
V.4.1. La ganadería estante .....	233
V.4.2. La ganadería trashumante .....	235
<b>V.5. Las actividades urbanas .....</b>	<b>236</b>
V.5.1. El trabajo artesanal y los servicios .....	237
A. Sector secundario .....	237
B. Sector terciario .....	239
V.5.2. Las corporaciones gremiales .....	241
V.5.3. Los intercambios; tiendas, mercados y ferias .....	243
A. Las tiendas .....	244
B. Los mercados .....	244
C. Las ferias .....	246
<b>V.6. Las actividades comerciales .....</b>	<b>248</b>
V.6.1. El comercio interior e interregional .....	248
V.6.2. El comercio con Granada y Berbería .....	250
V.6.3. El comercio exterior .....	250
A. Las rutas .....	250
B. Los productos .....	251
C. Los hombres .....	253
D. La organización financiera .....	255
<b>V.7. Conclusión .....</b>	<b>256</b>
<b>CAPÍTULO VI. EL MARCO ECONÓMICO: UNA SOCIEDAD EN TRANSE DE TRANSFORMACIÓN .....</b>	<b>265</b>
<b>VI.1. Introducción .....</b>	<b>267</b>
<b>VI.2. Estratificación social; privilegiados y no privilegiados .....</b>	<b>268</b>
<b>VI.3. Los grupos privilegiados .....</b>	<b>271</b>
VI.3.1. La nobleza laica .....	271
A. Factores de la condición nobiliaria .....	272
B. La estratificación; ricos hombres y caballeros hidalgos .....	274
C. La estructura familiar. La fuerza del linaje .....	287
D. La crisis social nobiliaria. Nobleza vieja y nobleza nueva .....	293

E. La proyección de la nobleza sevillana en las instituciones y administración territorial y local del reino .....	300
F. Niveles de riqueza, prestigio, poder social y tono de vida .....	303
<b>VI.4. Los grupos no privilegiados</b> .....	305
VI.4.1. Los grupos urbanos .....	306
A. La caballería popular .....	306
B. Artesanos y menestrales .....	311
C. Comerciantes, servicios y profesiones liberales .....	312
VI.4.2. Los grupos rurales .....	314
A. El campesinado: propietarios y no propietarios .....	314
<b>VI.5. Las minorías</b> .....	316
VI.5.1. Las minorías étnico-religiosas .....	316
A. Los mudéjares .....	316
B. Los judíos .....	318
VI.5.2. Los extranjeros y foráneos .....	322
<b>VI.6. Pobres, esclavos y marginados sociales</b> .....	323
VI.6.1. Los pobres .....	323
VI.6.2. Los marginados .....	325
VI.6.3. Los esclavos .....	326
<b>VI.7. Conclusión</b> .....	327
<b>CONCLUSIONES GENERALES.</b>	
<b>UN INTENTO DE APROXIMACIÓN A LA CRISIS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIV EN EL REINO DE SEVILLA</b> .....	331
<b>INDICE DE CUADROS</b> .....	345
<b>INDICE DE MAPAS</b> .....	349

*Todos los especialistas en Baja Edad Media castellana son conscientes de la enorme importancia y trascendencia que tuvo el reinado de Alfonso XI (1312-1350). Su labor de gobierno, tras largos años de inestabilidad política, se caracterizó por un reforzamiento del poder monárquico a través del control de la nobleza y de los municipios, y por un desarrollo legislativo sin precedentes.*

*No obstante, tal vez por la densidad del «tiempo histórico» del reinado alfonsino o por la misma abundancia y dispersión de las fuentes documentales, el reinado de Alfonso XI no cuenta, a diferencia de otros reinados precedentes y posteriores, con una monografía de síntesis, aunque fuese de aspectos concretos. Sabemos que el malogrado prof. don Salvador de Moxó preparaba un amplio estudio, del que avanzó algunos primeros resultados, sobre tan importante reinado; pero su fallecimiento le impidió culminar una tarea en la que tantas ilusiones y esfuerzos había depositado.*

*La obra que hoy presentamos viene a llenar, en parte, esta laguna. En efecto, el profesor Manuel García Fernández, a través de una indagación documental que consideramos exhaustiva, y desde una perspectiva regional globalizadora, ha realizado una primera aproximación al significado del reinado de Alfonso XI en uno de los sectores del Reino castellano donde la obra del monarca dejó una huella más profunda y duradera.*

*Y es que, efectivamente, Andalucía fue el escenario preferente de la renovada actividad conquistadora de Castilla. La detención de la amenaza mariní y el control casi completo del sector estratégico del estrecho de Gibraltar significaron no sólo un notable avance territorial, sino, en especial, el dominio definitivo de la vía de comunicación marítima entre el Mediterráneo y el Atlántico, y la reducción de Granada a la situación primigenia de reino vasallo. Pero, por otra parte, Andalucía fue el verdadero banco de pruebas de algunas de las grandes reformas alfonsinas: la difusión de un nuevo modelo de organización municipal, controlado por la Corona a través de los **regimientos**, y la consolidación de la nueva **caballería popular** a partir de la adscripción forzosa a su ejercicio de todos aquéllos que poseían determinados bienes de fortuna, dando así origen a la llamada caballería de alarde o de **cuantía**, que se mantendría en vigor hasta comienzos del siglo XVII.*

*Además de estos problemas, que en parte son comunes a todo el Reino castellano, en la obra de Manuel García Fernández se analizan otros que son específicos del ámbito regional andaluz. Desde hacía tiempo veníamos intu-*

yendo que el reinado de Alfonso XI había significado el final de la época «fundacional» de Andalucía, que los rasgos y características de la etapa de las grandes repoblaciones habían terminado por diluirse para cristalizar en un nuevo modelo de sociedad, o, lo que es lo mismo, que los años de su reinado constituyeron, en expresión reiterada del autor, una «etapa gozne» que cierra definitivamente un denso capítulo de la historia de la región e inaugura otro, cuyos perfiles quedaron ya definidos en torno a 1350: el definitivo deterioro de la condición económica de los descendientes de las primeras generaciones de repobladores: la consolidación de las oligarquías urbanas de caballeros hidalgos, a quienes, desde la reforma municipal emprendida por Alfonso XI, corresponderá casi en exclusiva el poder político en los grandes concejos andaluces; el auge de la nobleza territorial, vinculada estrechamente a la defensa de la frontera; el protagonismo comercial de las colonias de extranjeros, la cristalización de un sistema defensivo en la frontera de Granada, y tantas cosas más como se analizan con detalle en la densa obra de Manuel García Fernández.

La obra que presentamos fue, en su origen, la tesis doctoral defendida por su autor en el mes de mayo de 1987 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, obteniendo entonces la máxima calificación. Una versión de la misma, reducida al ámbito territorial del antiguo Reino de Sevilla, que es la que ahora se publica, fue presentada al Concurso de Monografías que convoca la revista «Archivo Hispalense» y galardonada con el Primer Premio. Tal reducción del marco territorial no ha restado interés al estudio; por el contrario, considero que el mismo ha ganado en densidad y coherencia, tanto más cuanto que la perspectiva regional, que era uno de los presupuestos e intenciones del estudio, sigue estando presente, en todo momento, como podrá observar el lector. Se trata, en cualquier caso, de una solidísima investigación, sustentada sobre una indagación documental que ha pretendido y, en gran medida se ha logrado, ser completa, que ofrece no sólo una puesta al día de los conocimientos sobre la Andalucía y el Reino de Sevilla en la primera mitad del siglo XIV, sino una sólida reflexión sobre una época crucial, plena de luces y de sombras. Con estos objetivos por delante, el doctor García Fernández ha llevado a cabo un matizado balance de un reinado que se inscribe de lleno en los inicios de la **crisis bajomedieval**. Las páginas que se dedican a este apasionante asunto esbozan toda su metodología de trabajo e interpretación de un tema que hoy por hoy sólo es posible dilucidar a través de visiones regionales y comarcales como la que aquí se nos ofrece. En definitiva, con este libro que hoy se publica, gracias a una política editorial coherente y seria, como la que desarrolla desde hace años la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, se constata una vez más que el método de análisis regional sigue siendo una de las vías más fecundas para acercarnos al complejo mundo del pasado medieval castellano.

Sevilla, febrero de 1989

Manuel González Jiménez  
Catedrático de Historia Medieval